

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN									
ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		☐ NO ☐ SI		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO					
CLAVE CATASTRAL		☒ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6		HOJA Nº					
DATOS GENERALES		☐ ZONA SIN CALIDAD DE URBANO		CALLE					
		☐ ZONA REFORMADA		CALLE					
		☐ ZONA SEGURIDAD		CALLE					
		☐ ZONA SEGURIDAD		CALLE					

NOTES ON THE

[illegible]

CARBON EMISSION CASE DATA PRESENTATION		8/20/2008 10:00 AM	
1	1000000	1	1000000
2	1000000	2	1000000
3	1000000	3	1000000
4	1000000	4	1000000
5	1000000	5	1000000
6	1000000	6	1000000
7	1000000	7	1000000
8	1000000	8	1000000
9	1000000	9	1000000
10	1000000	10	1000000
11	1000000	11	1000000
12	1000000	12	1000000
13	1000000	13	1000000
14	1000000	14	1000000
15	1000000	15	1000000
16	1000000	16	1000000
17	1000000	17	1000000
18	1000000	18	1000000
19	1000000	19	1000000
20	1000000	20	1000000
21	1000000	21	1000000
22	1000000	22	1000000
23	1000000	23	1000000
24	1000000	24	1000000
25	1000000	25	1000000
26	1000000	26	1000000
27	1000000	27	1000000
28	1000000	28	1000000
29	1000000	29	1000000
30	1000000	30	1000000
31	1000000	31	1000000
32	1000000	32	1000000
33	1000000	33	1000000
34	1000000	34	1000000
35	1000000	35	1000000
36	1000000	36	1000000
37	1000000	37	1000000
38	1000000	38	1000000
39	1000000	39	1000000
40	1000000	40	1000000
41	1000000	41	1000000
42	1000000	42	1000000
43	1000000	43	1000000
44	1000000	44	1000000
45	1000000	45	1000000
46	1000000	46	1000000
47	1000000	47	1000000
48	1000000	48	1000000
49	1000000	49	1000000
50	1000000	50	1000000
51	1000000	51	1000000
52	1000000	52	1000000
53	1000000	53	1000000
54	1000000	54	1000000
55	1000000	55	1000000
56	1000000	56	1000000
57	1000000	57	1000000
58	1000000	58	1000000
59	1000000	59	1000000
60	1000000	60	1000000
61	1000000	61	1000000
62	1000000	62	1000000
63	1000000	63	1000000
64	1000000	64	1000000
65	1000000	65	1000000
66	1000000	66	1000000
67	1000000	67	1000000
68	1000000	68	1000000
69	1000000	69	1000000
70	1000000	70	1000000
71	1000000	71	1000000
72	1000000	72	1000000
73	1000000	73	1000000
74	1000000	74	1000000
75	1000000	75	1000000
76	1000000	76	1000000
77	1000000	77	1000000
78	1000000	78	1000000
79	1000000	79	1000000
80	1000000	80	1000000
81	1000000	81	1000000
82	1000000	82	1000000
83	1000000	83</	

Item	Description	Quantity	Unit	Value	Remarks
1	ALUMBRADO UNICO	1	lot	10.000,00	
2	ALUMBRADO UNICO	2	lot	20.000,00	
3	ALUMBRADO UNICO	3	lot	30.000,00	
4	ALUMBRADO UNICO	4	lot	40.000,00	
5	ALUMBRADO UNICO	5	lot	50.000,00	
6	ALUMBRADO UNICO	6	lot	60.000,00	
7	ALUMBRADO UNICO	7	lot	70.000,00	
8	ALUMBRADO UNICO	8	lot	80.000,00	
9	ALUMBRADO UNICO	9	lot	90.000,00	
10	ALUMBRADO UNICO	10	lot	100.000,00	
11	ALUMBRADO UNICO	11	lot	110.000,00	
12	ALUMBRADO UNICO	12	lot	120.000,00	
13	ALUMBRADO UNICO	13	lot	130.000,00	
14	ALUMBRADO UNICO	14	lot	140.000,00	
15	ALUMBRADO UNICO	15	lot	150.000,00	
16	ALUMBRADO UNICO	16	lot	160.000,00	
17	ALUMBRADO UNICO	17	lot	170.000,00	
18	ALUMBRADO UNICO	18	lot	180.000,00	
19	ALUMBRADO UNICO	19	lot	190.000,00	
20	ALUMBRADO UNICO	20	lot	200.000,00	
21	ALUMBRADO UNICO	21	lot	210.000,00	
22	ALUMBRADO UNICO	22	lot	220.000,00	
23	ALUMBRADO UNICO	23	lot	230.000,00	
24	ALUMBRADO UNICO	24	lot	240.000,00	
25	ALUMBRADO UNICO	25	lot	250.000,00	
26	ALUMBRADO UNICO	26	lot	260.000,00	
27	ALUMBRADO UNICO	27	lot	270.000,00	
28	ALUMBRADO UNICO	28	lot	280.000,00	
29	ALUMBRADO UNICO	29	lot	290.000,00	
30	ALUMBRADO UNICO	30	lot	300.000,00	
31	ALUMBRADO UNICO	31	lot	310.000,00	
32	ALUMBRADO UNICO	32	lot	320.000,00	
33	ALUMBRADO UNICO	33	lot	330.000,00	
34	ALUMBRADO UNICO	34	lot	340.000,00	
35	ALUMBRADO UNICO	35	lot	350.000,00	
36	ALUMBRADO UNICO	36	lot	360.000,00	
37	ALUMBRADO UNICO	37	lot	370.000,00	
38	ALUMBRADO UNICO	38	lot	380.000,00	
39	ALUMBRADO UNICO	39	lot	390.000,00	
40	ALUMBRADO UNICO	40	lot	400.000,00	
41	ALUMBRADO UNICO	41	lot	410.000,00	
42	ALUMBRADO UNICO	42	lot	420.000,00	
43	ALUMBRADO UNICO	43	lot	430.000,00	
44	ALUMBRADO UNICO	44	lot	440.000,00	
45	ALUMBRADO UNICO	45	lot	450.000,00	
46	ALUMBRADO UNICO	46	lot	460.000,00	
47	ALUMBRADO UNICO	47	lot	470.000,00	
48	ALUMBRADO UNICO	48	lot	480.000,00	
49	ALUMBRADO UNICO	49	lot	490.000,00	
50	ALUMBRADO UNICO	50	lot	500.000,00	
51	ALUMBRADO UNICO	51	lot	510.000,00	
52	ALUMBRADO UNICO	52	lot	520.000,00	
53	ALUMBRADO UNICO	53	lot	530.000,00	
54	ALUMBRADO UNICO	54	lot	540.000,00	
55	ALUMBRADO UNICO	55	lot	550.000,00	
56	ALUMBRADO UNICO	56	lot	560.000,00	
57	ALUMBRADO UNICO	57	lot	570.000,00	
58	ALUMBRADO UNICO	58	lot	580.000,00	
59	ALUMBRADO UNICO	59	lot	590.000,00	
60	ALUMBRADO UNICO	60	lot	600.000,00	
61	ALUMBRADO UNICO	61	lot	610.000,00	
62	ALUMBRADO UNICO	62	lot	620.000,00	
63	ALUMBRADO UNICO	63	lot	630.000,00	
64	ALUMBRADO UNICO	64	lot	640.000,00	
65	ALUMBRADO UNICO	65			

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE		FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
☒ 20 SIN CONSTRUCCION ☐ 21 CONSTRUCCION COMPLETA ☐ 22 CONSTRUCCION PARCIAL ☐ 23 CONSTRUCCION EN CONSTRUCCION	☐ 24 SIN CONSTRUCCION ☐ 25 CONSTRUCCION COMPLETA ☐ 26 CONSTRUCCION PARCIAL ☐ 27 CONSTRUCCION EN CONSTRUCCION	☐ 28 SIN CONSTRUCCION ☐ 29 CONSTRUCCION COMPLETA ☐ 30 CONSTRUCCION PARCIAL ☐ 31 CONSTRUCCION EN CONSTRUCCION	☐ 32 SIN CONSTRUCCION ☐ 33 CONSTRUCCION COMPLETA ☐ 34 CONSTRUCCION PARCIAL ☐ 35 CONSTRUCCION EN CONSTRUCCION

MODO DE PROPIEDAD
1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRENDAMIENTO
3 ☐ EN ARRENDAMIENTO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFICAR)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA: _____ APELLIDOS: _____ NOMBRES: _____
CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.: _____
TITULO DE PROPIEDAD: _____
CUBICAJE: _____

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES		ENTRERPIO INFERIOR O CONTRASO		PISO		ENTRERPIO SUPERIOR, TERCERO O CUBIERTA		TUBERIAS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		COTRO ESTRUCT.		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
INDICADORES GENERALES		INDICADORES GENERALES		INDICADORES GENERALES		INDICADORES GENERALES		INDICADORES GENERALES		INDICADORES GENERALES		INDICADORES GENERALES		INDICADORES GENERALES		INDICADORES GENERALES		INDICADORES GENERALES		
Nº DEL BLOQUE	AREA DEL PISO	caña	no tiene	tierra	caña	caña	no tiene	no tiene	caña	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	buena	regular	1
1	1	caña	caña	tierra	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	caña	buena	regular	
2	2	madera	madera o lata	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	madera	buena	regular	2
3	3	ladrillo o piedra	fibra	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	ladrillo	buena	regular	3
4	4	hormigon armado	ladrillo o común	plaster	plaster	plaster	plaster	plaster	plaster	plaster	plaster	plaster	plaster	plaster	plaster	plaster	plaster	buena	regular	4
5	5	metal	ladrillo industrial obsoleto	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	hormigon	buena	regular	5
6	6		ladrillos modulares (vidrio, madera, etc.)															buena	regular	6
7	7																	buena	regular	7
8	8																	buena	regular	8
9	9																	buena	regular	9
10	10																	buena	regular	10
11	11																	buena	regular	11
12	12																	buena	regular	12
13	13																	buena	regular	13
14	14																	buena	regular	14
15	15																	buena	regular	15
16	16																	buena	regular	16
17	17																	buena	regular	17
18	18																	buena	regular	18
19	19																	buena	regular	19
20	20																	buena	regular	20
21	21																	buena	regular	21
22	22																	buena	regular	22
23	23																	buena	regular	23
24	24																	buena	regular	24
25	25																	buena	regular	25
26	26																	buena	regular	26
27	27																	buena	regular	27
28	28																	buena	regular	28
29	29																	buena	regular	29
30	30																	buena	regular	30
31	31																	buena	regular	31
32	32																	buena	regular	32
33	33																	buena	regular	33
34	34																	buena	regular	34
35	35																	buena	regular	35
36	36																	buena	regular	36
37	37																	buena	regular	37
38	38																	buena	regular	38
39	39																	buena	regular	39
40	40																	buena	regular	40
41	41																	buena	regular	41
42	42																	buena	regular	42
43	43																	buena	regular	43
44	44																	buena	regular	44
45	45																	buena	regular	45
46	46																	buena	regular	46
47	47																	buena	regular	47
48	48																	buena	regular	48
49	49																	buena	regular	49
50	50																	buena	regular	50
51	51																	buena	regular	51
52	52																	buena	regular	52
53	53																	buena	regular	53
54	54																	buena	regular	54
55	55																	buena	regular	55
56	56																	buena	regular	56
57	57																	buena	regular	57
58	58																	buena	regular	58
59	59																	buena	regular	59
60	60																	buena	regular	60
61	61																	buena	regular	61
62	62																	buena	regular	62
63	63																	buena	regular	63
64	64																	buena	regular	64
65	65																	buena	regular	65
66	66																	buena	regular	66
67	67																	buena	regular	67
68	68																	buena	regular	68
69	69																	buena	regular	69
70	70																	buena	regular	70
71	71																	buena	regular	71
72	72																	buena	regular	72
73	73																	buena	regular	73
74	74																	buena	regular	74
75	75																	buena	regular	75
76	76																	buena	regular	76
77	77																	buena	regular	77
78	78																	buena	regular	78
79	79																	buena	regular	79
80	80																	buena	regular	80
81	81																	buena	regular	81
82	82																	buena	regular	82
83	83																	buena	regular	83
84	84																	buena	regular	84
85	85																	buena	regular	85
86	86																	buena	regular	86
87	87																	buena	regular	87
88	88																	buena	regular	88
89	89																	buena	regular	89
90	90																	buena	regular	90
91	91																	buena	regular	91
92	92																	buena	regular	92
93	93																	buena	regular	93
94	94																	buena	regular	94
95	95																	buena	regular	95
96	96																	buena	regular	96
97	97																	buena	regular	97
98	98																	buena	regular	98
99	99																	buena	regular	99
100	100																	buena	regular	100

ANALISIS TOTAL DE LA PROPIEDAD

ANALISIS DE LA PROPIEDAD (en centavos): _____
VALOR DE LA PROPIEDAD: _____
VALOR DE LA CONSTRUCCION: _____

FECHA: _____ **NOMBRE DEL EMPROMISOR:** _____ **FIRMA:** _____
FECHA: _____ **NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO:** _____ **FIRMA:** _____
FECHA: _____ **NOMBRE DEL SUPERVISOR:** _____ **FIRMA:** _____
FECHA: _____ **NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA:** _____ **FIRMA:** _____

OBSERVACIONES: _____



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPROMENTA

Otorgada por LA COMPANIA CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A.-

A favor de LA COMPANIA REMENVAL S.A.-

Cuántia USD \$ 34.600.00.-

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro 24.100 **No.** 1044780601-95044

Manta, a de agosto de 2014

COPIA

CODIGO NUMERICO: 2014.13.08.04.P5010

COMPRAVENTA: OTORGA LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC;
A: FAVOR DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE RIVAS
MENDOZA RIMENVAL S.A.-

CUANTIA: \$ 34,600.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del
cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador,
hoy día jueves catorce de agosto del año dos mil
quince, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ,
Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y
declaran, por una parte y en calidad de
VENDEDORA, la CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A.
CONSTRUCPACIFIC, debidamente representada por el señor
WILLMAN LEONEL BRAVO ESPINOZA, según consta del
nombramiento que se adjunta como habilitante, a quien de
conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su
cédula de ciudadanía que corresponde al número cero uno
cero dos ocho tres nueve tres cero guión cinco, cuya copia
fotostática debidamente certificada por mí, agrego a
esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad
de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA la
compañía TRANSPORTE RIVAS MENDOZA RIMENVAL S.A.,
debidamente representado por su Gerente General, el

Abogada Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta

NOTARIA PÚBLICA CUARTA - MANTA



JEOFRE KLEBER RIVAS CALDERON, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa, de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen a la celebración de este contrato por una parte, la **CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUOPACIFIC**, debidamente representada por el señor WILLMAN LEONEL BRAVO ESPINOZA, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, a quien en adelante se le llamará simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la Compañía **TRANSPORTE RIVAS MENDOZA RIMENVAL S.A.**,

debidamente representado por su Gerente General, el señor JEOFRE KLEBER RIVAS CALDERON, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, a quien en adelante se le llamará simplemente "LA COMPRADORA".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara el representante de la Compañía VENDEDORA, ser dueña y propietaria de un lote de terreno signado con el número ONCE, ubicado en la Manzana CERO UNO, del Programa habitacional Si Mi Casa, adquirido por Dación en Pago que le hiciera el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, según consta de la escritura de Dación en Pago realizada en la Notaria Cuarta de Manta, el veinticinco de abril del dos mil catorce e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el siete de mayo del dos mil catorce, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Siete metros y lindera con calle Circunvalación Oeste; **POSTERIOR:** Siete metros y lindera con el lote Número Veinticuatro; **LATERAL DERECHO:** Trece metros y lindera con el lote Número Doce; **LATERAL IZQUIERDO:** Trece metros y lindera con el lote Número Diez. Con una superficie total de NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS, sobre el que se encuentra construido una vivienda tipo Umifa de hormigón armado, de dos plantas, constando la planta baja de porch, sala, comedor, cocina y baño.

NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA



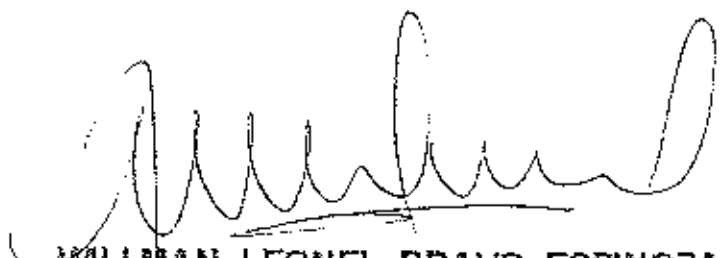
social, escalera y local comercial; La planta alta con tres dormitorios y un baño general, área de construcción de vivienda SETENTA Y CINCO COMA CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS.- **TERCERA : COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la VENDEDORA, la **COMPAÑIA CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de la Compañia **TRANSPORTE RIVAS MENDOZA RIMENVAL S.A.**, el lote de terreno y Vivienda, descrito en la clausula de los antecedentes, ubicado en el Programa Habitacional Si Mi Casa, signado con el lote número ONCE, ubicado en la Manzana CERO UNO, de la parroquia Tarqui del cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA:**
PRECIO.- El precio pactado por las partes contratantes es de TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOLARES, valor que el representante de la Compañia vendedora manifiesta haber recibido de manos de los compradores, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se

encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA: TRANSFERENCIA.-** La Compañía vendedora transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO .-** Usted señora Notaria dignese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anoxos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus

NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

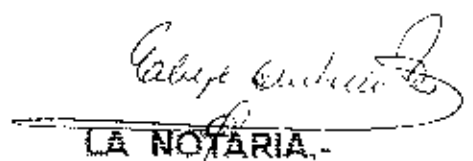


minuta que está firmada por el Abogado ABEL CONFORME
BAILON, matrícula número : Trece guión dos mil doce guión
cincuenta. Foro de Abogados, para la celebración de la
presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los
comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-


WILLMAN LEONEL BRAVO ESPINOZA
Gte. Gral. Cia CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A.
CONSTRUPACIFIC


JEOFRE KISSBER RIVAS CALDERON
Gte. Gral. TRANSPORTE RIVAS MENDOZA RIMENVAL S.A.




LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2624777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0018356

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN :

CONSTRUCTORA CTA. CONSTRUCTORA

PROGRAMA HABITACIONAL SI MI CASA

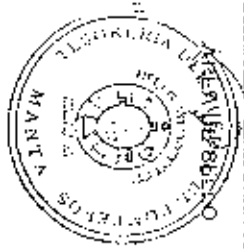
DATOS DEL PREDIO

DE CUANTÍA CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
2-1 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 323196
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA S.
FECHA DE PAGO: 05/08/2014 15:54:28

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		
	TOTAL A PAGAR	3.00



VALIDO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Notaría Cuarta del Cantón Manta
Abg. Elvira Cordero Salazar
2014-08-05



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná
Rector: 036000900001
Dirección: 24 de Feb. y Calle 3 - Tel: 391-4173 / 281-4477

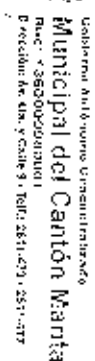
TÍTULO DE CRÉDITO No. 000291532

8/14/2014 11:52

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVANZO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una parcela pública de COMPROVENIENCIA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANA de la parroquia TAPACHU		3-27-38-1-0-20	91,00	33500,00	143474	281532
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1361723032007	CIA. CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUCCION PACIFIC	PROG. HABITACIONAL SIN F. CASA MZ. 4 LOTE 11	Impuesto principal		167,50	
ADQUIRENTE			Lucha de Beneficencia de Guayaquil		50,25	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		217,75	
229000357-001	TRANS. RIVAS MENDOZA REMENVAL S.A.	S/N	VALOR PAGADO		217,75	
			SALDO		0,30	

EMISION: 8/14/2014 11:52 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



TÍTULO DE CRÉDITO No. 000291531



OBSERVATION		CORTEO DATA	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO
Los edificios pertenecen a la COMPAÑIA VENTA DE SOLARES Y CONSTRUCCIONES, ubicada en VALLA DE LA GUAYULA (TAMOLAS)		207 20 11 200	PR-CO	3400.00	140.73	28.75%
VENDEDOR		UTILIZADORES				
C.C. P. R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR	
030175332001	CA CONSTRUCCIONES DEL PAC S DE RL CONSTRUCCIONES DE	PROG. VARIACIONAL - SI VECASA W. ALLOPE 11	CARGOS ADMINISTRATIVOS		1.00%	
	ADICIONALES		Importe Principal Compromiso		4.00%	
C.C. P. R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR		5.00%	
210000047000	TRANS. FINAN. MEMORIA RIQUENVAL S.A.		VALOR PAGADO		5.00%	
			SALDO		0.00%	

EMPLEO: 30/04/2014 11:51 ROSARIO RIVERA




 Dr. J. J. Cordero
 Notaría Pública Cuarta
 Miami - Florida



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0066098

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR CONSTRUCCION
pertenciente a CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A.CONSTRUCPACIFIC
ubicada PROG HABITACIONAL SI MI CASA MZ -1 LOTE 11
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$33500.00 TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOLORES 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, de del 20
14 DE AGOSTO 2014


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



0115083

No. Certificación: 115083

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 31 de julio de 2014

No. Electrónico: 23793

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registro Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-27-38-11-000

Ubicado en: PROG HABITACIONAL SI MI CASA MZ-1 LOTE 11

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 91,90 M2

Pertenece a:

Documento Identidad: Propietario

(39172303269) CONSTRUCCIONES PACIFICAS CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2184,78
CONSTRUCCIÓN:	31315,22
	33500,00

SON: TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeno Ruperu

Director de Avalúos, Catastro y Registro

Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta

Impreso por: MARYS REYES 31/07/2014





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0094309

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CIA. CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A.
CONSTRUCFACIFIC

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 31 de Julio de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
3273811000 PROG HABITACIONAL SI MI CASA MZ -1 LOTE 11
Manta, treinta y uno de julio del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACION



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

45774

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registrada

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 17 de abril de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Relación Predio: 3273811000

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE N.- 11, ubicado en la MANZANA CERO UNO DEL PROGRAMA HABITACIONAL SIMI CASA, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 7,00 metros y lindera con calle circunvalación Oeste. POSTERIOR: 7,00 metros y lindera con el lote N.- 24. LATERAL DERECHO: 13 metros y lindera con el lote N.- 12. LATERAL IZQUIERDO: 13 metros y lindera con el lote N.- 10. AREA TOTAL: 91,00m². Sobre el que se encuentra construido una vivienda tipo Umña de hormigón armado, de dos plantas, constando la planta baja de porch, sala, comedor, cocina, baño social, escalera y local comercial; la planta alta con tres dormitorios y un baño general, área de construcción de vivienda 75,43 metros cuadrados. SOLVENCIA; EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Transferencia de Dominio	1.221 10/05/2012	23.216
Planes	Planes	22 24/05/2012	377
Planes	Apropiación	27 06/06/2012	443
Compra Venta	Dación En Pago	2.237 07/05/2014	44.145

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Transferencia de Dominio

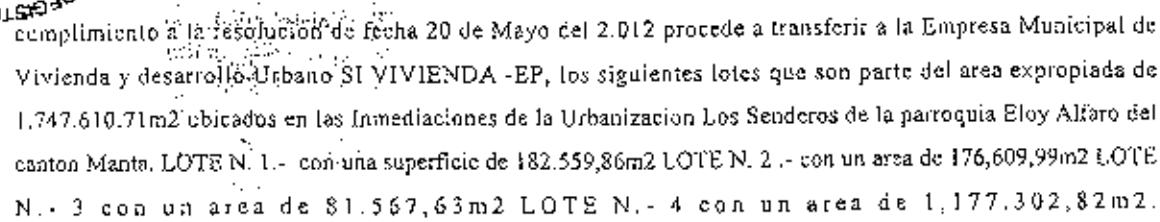
Inscrito el: jueves, 10 de mayo de 2012
Tomo: 1.221 Folio Inicial: 23.216 - Folio Final: 23.246
Número de Inscripción: 1.221 Número de Repertorio: 2.618
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de mayo de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a. Observaciones:

Transferencia de Dominio E. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de. Cantón Manta

Certificación impresa por: Jefe

Fecha Registrada: 45774

Página: 1



Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000060249	Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo		Manta
Vendedor	80-0000000050594	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipi		Manta

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra-Venta	2972	21-oct-2011	51539	51589

PLANOS DEL PLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA.

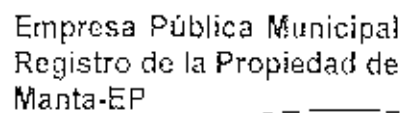
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000057698	Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo		Manta

Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta de Bienes	1221	10-may-2012	23216	23246

d e 8 5 9 3 5 , 8 7 m 2

Página: 2 de 4





Notes

Endo final:

394

∴ K_{eff} must be

518



12:14 del lunes

Abogado Lucio Rodríguez

131136755-9

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:42:18 del lunes, 28 de julio de 2014

A petición de: Sr. Xosha Lucio Rodríguez

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dicte un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"CONSTRUCTORA DEL PACIFICO CONSTRUCPACIFIC S.A." CELEBRADA EL JUEVES 24 DE
JULIO DEL 2014.

En la ciudad de Manta, a las 14:00 del 24 de julio del 2014, en las oficinas de la
compañía, ubicadas en la Avenida Flavio Reyes, edificio Platinum, of. 902,
encontrándose reunidos los accionistas, el señor Ingeniero Willman Leonel Bravo
Espinoza en representación de la señora Sonia Enríquez Espinosa de acuerdo a poder
especial otorgado mediante escritura pública en la Notaría Octava del Cantón Quilo a. 9
de noviembre del 2012 el cual se adjunta a esta Acta y el ingeniero Pedro Calle Enríquez,
secretario de la junta, quienes representan la totalidad del capital social; actuando de
consenso se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas bajo el
amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar
el siguiente orden del día:

1- Autorizar al señor Ingeniero Willman Leonel Bravo Espinoza, en calidad de Gerente
General y representante legal de CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. para VENDER
bienes de propiedad de CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. ubicados Manta, a favor
de la COMPAÑIA RIMENVAL S.A.

Actúa como Presidente de la junta el ingeniero Willman Bravo, quien ostenta el cargo de
Gerente General de la sociedad.

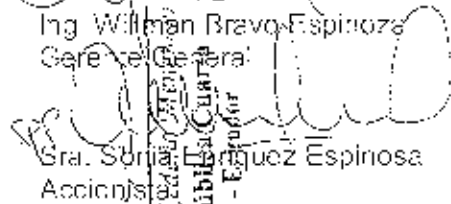
La Presidencia, una vez constatado el quórum por secretaría, según lo dispone el artículo
239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, el que previamente había
sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Una vez analizada la propuesta y con el propósito de liquidar cuentas con
las empresas UNION PROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DE SANTO DOMINGO DE LOS
TSACHILAS Y COMPAÑIA RIMENVAL S.A los accionistas resuelven autorizar al señor ingeniero
Willman Leonel Bravo Espinoza, en calidad de Gerente General y representante legal de
CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A para VENDER bienes de propiedad de
CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. ubicados Manta a favor de la COMPAÑIA
RIMENVAL S.A.

Siendo las 15:00, y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso
para la elaboración de acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin
observaciones, para constancia de lo cual es suscrita por los presentes en unidad de
acto.



Ing. Willman Bravo Espinoza
Gerente General



Sra. Sonia Enríquez Espinosa
Accionista

Srta. Eliseo Calle Enríquez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Ing. Pedro Calle Enríquez
Presidente - Accionista



REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL DE ELECTROINFORMÁTICA
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO

0102839305

BRAYO ESPINOZA WILLMAN LEONEL

ADRESADO: ESPINOZA WILLMAN LEONEL
CALLE: 1000
CANTON: QUITO
PROVINCIA: QUITO

0102839305

BRAYO ESPINOZA WILLMAN LEONEL

ADRESADO: ESPINOZA WILLMAN LEONEL
CALLE: 1000
CANTON: QUITO
PROVINCIA: QUITO

0102839305

BRAYO ESPINOZA WILLMAN LEONEL

ADRESADO: ESPINOZA WILLMAN LEONEL
CALLE: 1000
CANTON: QUITO
PROVINCIA: QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL DE ELECTROINFORMÁTICA
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO

0102839305

BRAYO ESPINOZA WILLMAN LEONEL

ADRESADO: ESPINOZA WILLMAN LEONEL
CALLE: 1000
CANTON: QUITO
PROVINCIA: QUITO

0102839305

BRAYO ESPINOZA WILLMAN LEONEL

ADRESADO: ESPINOZA WILLMAN LEONEL
CALLE: 1000
CANTON: QUITO
PROVINCIA: QUITO

0102839305

BRAYO ESPINOZA WILLMAN LEONEL

ADRESADO: ESPINOZA WILLMAN LEONEL
CALLE: 1000
CANTON: QUITO
PROVINCIA: QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTROINFORMÁTICA
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO

001 - 0120

0102839305

BRAYO ESPINOZA WILLMAN LEONEL

ADRESADO: ESPINOZA WILLMAN LEONEL
CALLE: 1000
CANTON: QUITO
PROVINCIA: QUITO

0102839305

BRAYO ESPINOZA WILLMAN LEONEL

ADRESADO: ESPINOZA WILLMAN LEONEL
CALLE: 1000
CANTON: QUITO
PROVINCIA: QUITO

0102839305

BRAYO ESPINOZA WILLMAN LEONEL

ADRESADO: ESPINOZA WILLMAN LEONEL
CALLE: 1000
CANTON: QUITO
PROVINCIA: QUITO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2545
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	808
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/08/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	28/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA DEL PACÍFICO S.A. CONSTRUCPACIFIC
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102839305	BRAVO ESPINOZA	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS
	WILLMAN LEONEL		

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVÁLIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



Página 1 de 1

020042



ESTADO DE CUENTAS DE LOS CONTRIBUYENTES
SE CIERRE
 # INTERVENCIÓN: 0072600257
 RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA DE F. C. S. LA CONSTRUCCION



ESTABLECIMIENTO DE INTERVENCIÓN

NO. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO:	ABIERTO	TUO:	00000000	FECHA INICIO ACT.:	07/08/2007
NOMBRE COMERCIAL:	CONSTRUCCION					FECHA CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONOMICAS:						FECHA REINICIO:	

CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS
 CONSTRUCCION DE PUENTES Y OTRAS PROYECTOS DE ORDENAMIENTO HIDRICO, SISTEMA DE RIEGO, REDES DE ALICATILLADO Y TUBERIAS
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PETREOS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

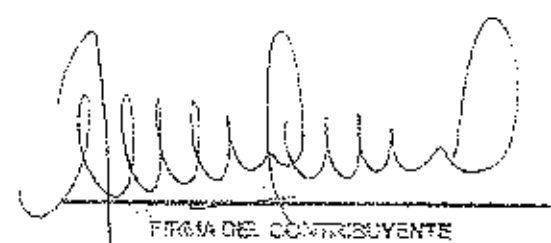
Proceder: MANABI Ciudad: MANTA Pertenencia: MANTA Calle: AV. PLAZA REYES Numero: SRI Intervencion: CALLE 26 Y 28 Referencia: UNICO VIVIENDA AL RESTAURANTE EL MEDITERRANEO Edificio: PLATINUM Piso: 9 Oficina: 902 Telefono Trabajo: 0523900000 Telefono Trabajo: 0523900000 Email: varamo@cpccofice.com Telefono Trabajo: 0523900000

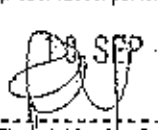
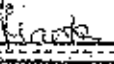
NO. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO:	ABIERTO	TUO:	00000000	FECHA INICIO ACT.:	07/08/2007
NOMBRE COMERCIAL:	CONSTRUCCION					FECHA CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONOMICAS:						FECHA REINICIO:	

CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS
 CONSTRUCCION DE PUENTES Y OTRAS PROYECTOS DE ORDENAMIENTO HIDRICO, SISTEMA DE RIEGO, REDES DE ALICATILLADO Y TUBERIAS
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PETREOS.

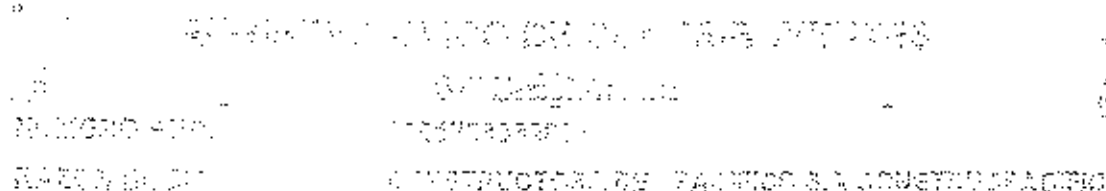
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Proceder: PICHINCHA Ciudad: QUITO Pertenencia: EL BATAN Calle: MARISCAL BUCAR Calle: LA NIÑA ES-52 Numero: SRI Intervencion: AV. DISEÑO DE ALZAGUERO Referencia: A LADO DE LA CENICHERIA MANOLO Edificio: ROYAL BUSINESS Oficina: 402 Telefono Trabajo: 023227025 Telefono Trabajo: 023227025 Telefono Trabajo: 023227025 Email: rpinargem@cpccofice.com


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se emite que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.
 Fecha: 10 SEP 2013
 Firma del Servicio Responsable: 
 JEPOLLO (D) 

Declaro que los datos contenidos en este documento son veraces y ciertos. De lo contrario, asumo la responsabilidad legal que de ello se derive (Art. 37 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y disposiciones de la Ley del RUC).
 Usuario: JEPOLLO (D) Lugar: QUITO, MANIFIESTACION, ENTRE Fecha y hora: 10/09/2013 10:48:07



WANG, Z. Q. 2000.

FOI-252125

[illegible]

FPC 9511213-

[illegible]

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y PETROLEO.

DIRECCIÓN: #37#FLORENTE

Projeto: MANIPULANDO PORTO ALEGRE Remigado: FREDRICA MENEZES (Nº Referência: PRIMER CAMPESINHO, A DOS
RECORDES) DE LA VALLISA SAN PABLO Corretora: PINTORA - LIA SECURITA (Gênero: 1 1/2 Telefone Trabalho: 052536608
Telefone Residência: 250294007

[illegible]

2020.05.25

[illegible]
$$\frac{d^2 \rho}{dt^2} = \frac{2\pi^2}{11} \frac{\rho}{t^2} \quad \text{for } t \gg t_0$$

ACTIVIDADES SUGERIDAS:

CONSTRUCCIÓN DE PUERTOS Y OTROS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO HÍDRICO, SISTEMA DE REGO, REDES DE ALCANALILLADO Y TUBERÍAS

CONFIDENTIAL CALLS TO CONFIDENTIAL

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION E INTERIORES

CORRECTION 2017.03.29.001712

Provincia: LOJA Ciudad: ESPINOSA Dirección: AMALIZA Cód. POBTELECOM: 541 Interacción: TARCIA Referencia:
Nº399 DE LA IGLESIA MADRE DE AMALIZA Celular: 996729775 E-mail: webmaster@corvallecito.com

William H. H. H. H.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se certifica que los documentos de identidad y constatación de violación originales presentados pertenecen al contribuyente.

Fecha: 19 SEP 2013

Firma del Servicio Responsable
Teresa Leonora Francisca

Σημείωση

E&S&P 2013

_____ Firm or Service Responsible

Terminated

Louis Lantz

RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos suministrados en este documento son verídicos y que he leído y comprendido la responsabilidad legal que en este caso tiene (AA-97) Cívica Trujillo, S.A. de C.V. (CIVICAT) y que he aceptado la información en la presente en la Ley del DUE.

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

1982-01-01

[illegible]

2000 年 4 月 28 日

SRI.gob.ec

* $\chi^2 = 1.0$, $df = 1$, $p = 0.32$

El presente es el TITULO CUARTO MENCIONADO SIMPLEMENTE, el cual se conforma por escritura pública de fecha 12 de febrero de 2010, en la que el Dr. Hugo Fernando Narváez, Jefe del 1º Juzgado de Familia, el Sr. Juan Carlos Santo Domingo de los Escobedo, titular de la Matrícula No. 1437 de la Cámara Santo Domingo Provincial de San José, Santiago de los Caballeros, el 15 de febrero del 2010, bajo el No. 27, tomo 41, expediente 173.

JOSE A. SANCHEZ CALDERON
BOSTON, MA.

© 2009 The Authors
Journal compilation © 2009 Blackwell Publishing Ltd

1900

Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el Registro de la Oficina de Asesoría Jurídica No. 1, correspondiente a la República de El Salvador, con fecha de inscripción 1975, ante el Comandante Militar.





FROM: DIRECTOR, FBI
 TO: SAC, NEW YORK
 SUBJECT: JAMES EARL RAY, AKA
 RE: NEW YORK TELETYPE TO BUREAU, 1/15/68

0520072

REPUBLICA DEL GUATEMALA
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE DEFENSA
COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA
GUATEMALA

060

060 - 0139 **1102733357**
MINISTERIO DE DEFENSA GUATEMALA
RIVAS CALDERON JOSEFR KLEBER

OTRO DGO TSCACHAS
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTON

RECEPCION
CHICULE
PROVINCIA
GUATEMALA

2
5
ZONA



RIMENVAL S.A.
TRANSPORTE DE CARGA PESADA

PUNTAVERDE, 11-2740-0001-0001 RESOLUCION 025-2006-NT/TSV
REGISTRACION SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA N. SC/REG/025-000571
RIF: 011-01058-0004-010-023-2000-01/TSV

C. A. 1 - Vía Quevedo C/so, El Proletariado As. Principal Edmundo Andada primera cuadra esp.
Móvil: 0993329968 - Tele fax: 023-742-445 Email: rimenval@gmail.com
C. A. 2 - Vía Quevedo C/so, El Proletariado As. Principal Edmundo Andada primera cuadra esp.

En la Ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas el día 15 de septiembre de 2013
siendo las 16h25 p.m. se reúnen en el local de la oficina, ubicada en la Coop. El
proletariado vía Quevedo Km 5 1/4, con la dirección del Presidente de la Compañía e.
Sr. Jose Rivas Calderón y actuando como Secretario el Sr. Kleber Rivas Calderón,
Gerente de la Empresa, concurre también a esta junta e. Sr. Matricio Valencia,
contador de la Compañía, la misma que fue convocada en forma individual, a esta
junta concurren los siguientes Accionistas.

Sr. Abana Beñese Darío representando 1 Acción de 5 dólares cada una, totalmente
suscrita y pagada.

Sr. Aguirre Arroba Edgar representando 2 Acciones de 5 dólares cada una totalmente
suscritas y pagadas.

Sra. Andrade Inés Miriam representando 1 Acción de 5 dólares cada una totalmente
suscrita y pagada.

Sr. Arias Benquillo Giovanni representando 1 Acción de 5 dólares cada una
totalmente suscrita y pagada.

Sr. Bêez Quilca Pedro representando 1 Acción de 5 dólares cada una totalmente
suscrita y pagada.

Sr. Barros Intriago Roberto representando 1 Acción de 5 dólares cada una
totalmente suscrita y pagada.

Sr. Buites Cando Rubén representando 1 Acción de 5 dólares cada una totalmente
suscrita y pagada.

Sr. Burgos Hidalgo Carlos representando 1 Acción de 5 dólares cada una totalmente
suscrita y pagada.

Sr. Cabascango Torpanta Segundo representando 2 Acciones de 5 dólares cada una
totalmente suscritas y pagadas.

Sra. Calderón Agreda Domínguez representando 9 Acciones de 5 dólares cada una
totalmente suscritas y pagadas.

Sr. Chávez Roldán Roddy representando 1 Acción de 5 dólares cada una totalmente
suscrita y pagada.

Sr. Jaramillo Portilla Héctor representando 1 Acción de 5 dólares cada una totalmente
suscrita y pagada.

Sr. Mollona Marcos Osofre representando 21 Acciones de 5 dólares cada una
totalmente suscritas y pagadas.

Sr. Rivas Calderón Kleber representando 80 Acciones de 5 dólares cada una
totalmente suscritas y pagadas.

Sr. Rivas Calderón José representando 70 Acciones de 5 dólares cada una
totalmente suscritas y pagadas.

Notaría Pública
C. A. 1 - Vía Quevedo C/so, El Proletariado As. Principal Edmundo Andada primera cuadra esp.
C. A. 2 - Vía Quevedo C/so, El Proletariado As. Principal Edmundo Andada primera cuadra esp.





RIMENVAL S.A.
TRANSPORTE DE CARGA PESADA

FUNDADA EL 22-05-2010 CON RESOLUCION 012-CJ-025-2009-NTTTSV
RESOLUCION SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA N.-SC.11.010.Q.0000570
RESOLUCION N.-006-CPU-023-2010-NTTTSV
Dir. Km 5 1/2 Via Quevedo Coop. El Proletariado Av. Principal Edmundo Andrade primera cuadra esq
Mobil: 0993229968 - Tele fax 02 5 742 4451 Email: rimerval_riv@hotmaile.com
C.A. DE LA UNION PROVINCIAL DE TRANSPORTE Estando DE STO BGO DE LOS ISACHILLAS

Sr. Rivas Martinez José Marcelino representando 62 Acciones de 5 dólares cada una totalmente suscritas y pagadas.

Sr. Valencia Pozniño Diego Mauricio representando 7 Acciones de 5 dólares cada una totalmente suscritas y pagadas.

Siendo las 16H35 p.m. de la tarde se instala la sesión de Junta General EXTRAORDINARIA una vez instalada el Presidente pide al Secretario se de lectura a la convocatoria de fecha 01 de septiembre 2013, Publicada en el Diario Expreso de circulación nacional la misma que textualmente dice lo siguiente.

TRANS RIVAS MENDOZA RIMENVAL S.A. CONVOCATORIA.

De conformidad con las normas de la ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía TRANS RIVAS MENDOZA "RIMENVAL S.A.", a la Junta General extraordinaria, la misma que se llevara a efecto el día **domingo 15 de septiembre del 2013 a las 16:00 pm**, que tendrá lugar en la oficina de la Compañía, ubicada en la Coop. EL PROLETARIADO VIA QUEVEDO KM 5 1/2, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum,
- 2.- Lectura y aprobación del informe del Presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General.
- 4.- Aprobación de la consecución de un crédito bancario, en el Banco de Pichincha C.A. para la compra de un terreno e inversiones.
- 5.- Lectura del acta aprobación y clausura.

Se convoca de manera especial a la Sr. Mauricio Valencia Comisario de la Compañía Atentamente.

Sr. Jeofre Kieher Rivas Calderón GERENTE - GENERAL

1.- Constatación del Quórum.- Estando Presentes 17 accionistas que representan 262 acciones que representan el 65,50 % del Capital Social de la Compañía, hay Quórum para instalar la sesión.-Instalación de la Junta General.- Se inicia la sesión siendo las 16h:35 p.m. con palabras del Presidente quien da la bienvenida a los presentes agradeciéndole por su concurrencia a esta junta con lo cual da por instalada la junta General extraordinaria.

[illegible]

5.- Lectura del acta, aprobación y clausura.- sin tener otro punto que tratar el secretario pide un receso de 10 minutos para la elaboración del acta, siendo las 19h35 p.m. y se reinicia a las 19h45p.m., para proceder a dar lectura al acta, lo mismo que es aceptada y aprobada por unanimidad de los presentes, siendo las 19h55 p.m. se clausura la sesión, para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el presidente y el Secretario que lo certifica.

Notaria Pública Cuarta

SECRETARIO



SR

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	25/02/2010	FEC. CONSTITUCION:	25/02/2010
FEC. INSCRIPCION:	10/03/2010	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	11/06/2014

TRANSPORTE REGULAR DE CARGA PESADA POR CARRETERA

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: ABRAHAM CALAZACON
Ciudadela: COOPERATIVA EL PROLETARIADO Calle: EDMUNDO ANGLADE Número: LOTE 8 Carretera: VIA QUEVEDO
Kilómetro: 5 1/2 Camino: MARGEN DERECHO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA IGLESIA CATOLICA Telefono
Trabajo: 023742445 Celular: 0993229968 Email: rimerval_rm@hotmail.com

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	0
JURISDICCION:	(REGIONAL NORTE) SANTO DOMINGO DE LOS	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 3 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SPVJ011113 Lugar de emisión: SANTO DOMINGO/AV. QUITO Fecha y hora: 10/08/2014 13:52:29

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 2390003571001
RAZON SOCIAL: TRANS RIVAS MENDOZA RIMENVAL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO	ESTADO	ABRIGADO	FECHA	FEC INICIO ACT.	FEC CIERRE	FEC REINICIO
1	ACTIVO	NO	2012	25/02/2012		

NOMBRE COMERCIAL: RIMENVAL

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TRANSPORTE REGULAR DE CARGA PESADA POR CARRETERA

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Dirección: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: ABRIL RAM CALAZACON Ciudadela
COOPERATIVA EL PROGRESARADO Cda. EDUARDO ANDRADE Número: LOTE 8 Referencia: A UNA CUADRA DE LA GUERRA
CATOLICA Cuenca, V. A. QUESADO Kílometro 5.12 Camino LA ANGÉN DERECHO Teléfono: Tercero: 033742143 Cód. ar.
090220596 E-mail: transrivasrimenval@hotmail.com

Edgar Cedeno Mendez
Abogado
Escuela Pública Cuenca

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

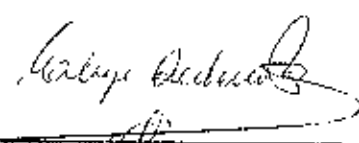
SERVICIO DE RENTAS



El presente documento es una copia de la información registrada en el Sistema de Registro Único de Contribuyentes (RUC) y no tiene validez legal. Para más información consulte el sitio web: www.sri.gub.ec
Lugar de emisión: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, QUITO Fecha y hora: 11/03/2014 10:52:25

ESTAS ¹⁶ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeno Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NÚMERO: 2014.13.08.04.P5610.-
DOY FE. 


Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

